

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 132.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán publiquense ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 >
Número suelto..... 0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

LOS BUENOS

RAMÓN DE CALA

Las cualidades morales del hombre deben ser siempre motivo de alta tasación psíquica, cuando se encaminan al bien ajeno.

No es precisa la exaltación religiosa, ni cualquier otro extremo de la enervación, para merecer el dictado de bueno.

Hay en la regularidad funcional de los cerebros bien organizados, campo amplísimo para llegar á los honores de la santidad cuando de la propia persona se cede mucho que, perjudicando á sí mismo, favorece á otros.

Si inconscientemente se *deja hacer*, las acciones humanas no tienen mucho de meritorias; pero si con dominio propio se da ó cede casi todo para los demás, preciso es confesar que en el fondo del corazón, donde las raíces del egoísmo se han extirpado, están las primeras fuerzas capaces de resolver el problema social, y que la suma de muchos justos corazones harían innecesarias las elucubraciones intelectuales de Fourier y San Simón por un lado, y de otro las de Tolstoi y Krapokine.

Hay en la vida real casos tan extraordinarios que tal vez por ella y por lo desacostumbrado de la repetición pasan desapercibidos.

Ramón de Cala es uno de tales, y analizando la vida de este honorable ciudadano parecería el *honorable* un ser fantástico á los muchos que no comprenden, sino que dentro de su individuo se encierra el *macro* y el *microcosmo*.

Cuando se empieza el camino de la vida con las satisfacciones que proporciona una regular fortuna, acreditada inteligencia y bondad traducida en la estimación general, es muy difícil que el favorecido con tales dones ponga jalón ó cotos á su propia personalidad, y sin embargo ahí va el caso, de todos conocido y tangible.

Empieza su paso por el mundo Ramón de Cala, con grandes facilidades para vivir en la adstracción del individuo. De posición desahogada, muy inteligente, honrado, trabajador, más tarde ilustre periodista, verbo de la democracia y del republicanismo avanzado en Cádiz, Alcalde queridísimo de Jerez de la Frontera, Diputado á Cortes, autor de obras muy estimables, Senador y muchas veces candidato á Ministro, tenía el pudor de no considerarse necesario y de imponerse el sacrificio, cosa que se justifica con las siguientes anécdotas de su vida.

Por su talento, por su palabra clara y fácil, por el grandísimo valor de sus razones, y por la garantía de su immaculada honradez, no hubo variación política en el período de la República, en que Cala no fuera candidato para un Ministerio, pero en tales circunstancias el prófugo huía y nunca *era habido*, contraste extraño con lo que en la actualidad sucede, cuando los hombres de escaso valer hacen solicitudes humillantes, no para Ministros, sino para cargos de más inferior categoría.

Defendiendo los ideales justos en la prensa, en la tribuna y en las barricadas, aquel gran hombre que

desempeñaba pequeños quehaceres domésticos para vivir con modestia, se empobreció, y es un rasgo notable suyo la llamada que le hizo un Notario para entregarle 40.000 duros legados por un amigo fallecido, cantidad que se negó á admitir porque entendía «que los testamentos son actos de última voluntad» y él había reñido poco tiempo antes con el legatario, el cual posiblemente en los postreros momentos de su vida no le hubiera dejado por heredero, pasando el capital á otras manos por un alarde de integridad de que pocos hombres son capaces.

Llegada la restauración Borbónica, necesitado y famélico, quiso trabajar con sus brazos, que poco podían ayudarle, y fué en busca de labor, entendiendo que el esfuerzo personal es una dignificación del hombre, á una empresa constructora de Extremadura, y durante mucho tiempo pasó desapercibido como uno de tantos obreros. Grave enfermedad comprometió su existencia, y el que hasta entonces no era conocido, en el supuesto de que pudiera morir, hubo de confiarse á un compañero de trabajo, diciéndole era Ramón de Cala; y el confidente hizo la delación á la empresa, que pretendió recompensar sus méritos otorgándole cargo cómodo y boigado dentro de sus oficinas.

Se avergonzó aquel gran hombre del privilegio, y dando gracias á sus protectores y despidiéndose de sus compañeros en una carta, huyó de aquel sitio descolgándose por una ventana, y viniendo á Madrid, sin recursos y en un vagón de tercera clase, no sin decir antes: «Se me otorga esta protección como á Ramón de Cala, periodista, ex Diputado y ex Senador federal, y yo no quiero privilegios sobre mis compañeros de trabajo, entre los que soy uno de tantos, y por eso huyo».

Este rasgo de dignidad, debiera avergonzar á muchos hombres, que sin valer para nada, viven sobre el país y á costa del país.

El que actualmente es Gobernador del Banco de España, D. Andrés Mellado, que fué compañero, asombrándose de tanta valentía, le dijo: «¿Pero V. ha perdido el juicio? ¿No comprende que con la inteligencia y la pluma presta servicios superiores á los de un brazo flaco y á unos músculos envejecidos?»

A lo cual replicó: «Lo que no he perdido es la dignidad. Si yo hubiera sido uno de tantos infelices de los que conmigo trabajaban ¿se habría hecho algo en mi obsequio? No: se me habría dejado morir como á un perro ó se me habría mandado á un hospital como carne de desecho. Por lo tanto, no ha sido á Ramón de Cala, hombre ó jornalero, á quien se ha atendido y á quien se ofrece pingüe sueldo, sino á Ramón de Cala, Diputado federal de dos Asambleas constituyentes, Senador, etc., etc.... ¿Y puede mi conciencia transigir con que esos servicios políticos, si son servicios, y esa notoriedad relativa que debo á mis ideas, sean base de recompensa alguna? Hice bien en huir, porque de la fortuna inmerecida hay que escapar más pronto que de una desgracia peligrosa».

Este es el sujeto, ejemplar pocas veces repetido que presentamos como ejemplo, y no candidato, sino electo á la santidad que tanto puede lograrse en lo religioso como en lo civil, que en uno y otro campo lo que enaltece es el sacrificio por sus semejantes.

Así lo entendemos nosotros; pero es preciso saber si vivimos con Adam Smith, con el moralismo utilitario de Jeremías Ventham, ó si para llegar al presunto cielo se necesita los extremos de bondad relatados en este artículo.

Honor á Ramón de Cala, que si no fuera santo en el martirologio católico, sería siempre, en lo civil, San Ramón de Cala, honrado, valiente y generoso ciudadano

Siempre hemos entendido que fortalecidas por una inteligente y vigorosa organización las tendencias republicanas, y concurriendo todas ellas á un pacto común, se haría la Unión, tal como la entendemos y sostenemos en Toledo, porque con tal fin pueden ser *sumandos* los propósitos del Consejo Federal cuya reciente circular transcribimos á continuación.

DIRECTORIO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

Elegido este Directorio á raíz de la inmensa é irreparable pérdida que toda España sufrió con la muerte, jamás bastante llorada, de D. Francisco Pi y Margall, no para reemplazarle en la jefatura que dejó vacante, pues ésta quedó sin sustitución posible, sino para representar provisionalmente á la democracia federal española, hasta la reunión de una Asamblea que de manera definitiva determinase y constituyese el órgano de relación común entre los federales de las distintas regiones ó provincias de España, puede en verdad decir que el partido federalista, durante esta interinidad, ha continuado y sigue hoy en el mismo ser y estado en que le sorprendió la muerte de su esclarecido Jefe; no más alto ni más bajo; no más fuerte, pero no más débil, lo cual por sí solo pone de relieve las latentes energías que atesora, alimentadas por la fe inquebrantable que en sus principios tiene; fe acrisolada en esta suprema crisis porque ha pasado, durante la cual ni un solo correligionario ha desertado de nuestra bandera, habiéndola todos inautenido enhiesta aunque enlutada por la muerte del maestro, desplegándola en veladas y en mitins dedicados á honrar su memoria y á ratificar solemnemente el Programa de 22 de Junio de 1894.

Es de esperar que partido que con tal entereza se ha conservado incólume desde la constitución de este Directorio, desprovisto de la autoridad y medios necesarios para darle nuevos y vigorosos alientos, alcanzará gran pujanza si acierta á infundírselos la próxima Asamblea, la cual convocamos, obedientes al mandato que recibimos, para el día 29 de Noviembre del corriente año, con arreglo á las siguientes

BASES

1.ª Se convoca á la representación de los republicanos de España que estén conformes con el programa de 22 de Junio de 1894, para que se constituyan en Asamblea el día 29 de Noviembre próximo, aniversario de la muerte de D. Francisco Pi y Margall, en el salón de actos del Centro Republicano Federal de Madrid, calle del Horno de la Mata, núm. 7, á las tres de la tarde.

2.ª La elección de representantes se hará por

sufragio universal directo en todas las poblaciones donde, al menos ocho días antes de la elección, haya federales organizados.

3.ª La elección tendrá lugar el 16 de Noviembre próximo. También podrá verificarse con anterioridad en aquellas localidades donde los correligionarios lo estimaren conveniente.

4.ª Los Comités republicanos federales enviarán certificados del acta de elección al Consejo ó Comité regional; donde no lo hubiese, al provincial; donde éste no exista, al de la capital de la provincia, y al de la localidad más importante de ella, donde en la capital no hubiere comité federalista.

5.ª El comité regional, provincial ó municipal, en su caso, proclamará representantes á cuantos hubieren tenido mayoría en cualquiera de los pueblos de la provincia ó región, entregando certificación del acta al más caracterizado de los representantes y una simple nota de referencia á cada uno de los que la pidieren.

6.ª Cada uno de los centros, círculos ó casinos federales podrán nombrar un representante: el que tuviere más de 200 socios, otro por cada 200; enviando el Presidente copias del escrutinio electoral en la propia forma que los comités municipales.

7.ª Cada uno de los periódicos republicanos adheridos al programa tendrá derecho á nombrar un representante en la Asamblea, poniéndolo en conocimiento del Directorio interino por medio de oficio.

8.ª Tendrán también representación en la Asamblea los Senadores y Diputados, y los que hubieren ejercido estos cargos y estuvieren adheridos al programa.

9.ª Las votaciones de la Asamblea serán por provincias, pudiendo los representantes de cada una deliberar en privado antes de emitir el voto provincial.

10. Los Diputados, Senadores, representantes de los periódicos y de los centros, casinos ó círculos que asistan á la Asamblea emitirán sus votos en concurrencia con los demás representantes de las provincias respectivas.

A todos los comités, centros y prensa federales, y á todos los correligionarios, encarece éste Directorio que tomen el mayor interés en la observancia de las anteriores bases. De su cumplimiento depende que la Asamblea resulte elegida con la seriedad indispensable para que tenga los necesarios prestigios, y de esto puede en gran parte depender la futura suerte del partido federal. Procúrese que los representantes que se elijan sean de la misma provincia ó región que los nombres, para que resulten ser verdaderos y genuinos intérpretes de las aspiraciones y tendencias de sus comitentes. Procúrese también que á la Asamblea concurren todos los hombres de significación y valer con que cuenta el federalismo en España, así los viejos como los jóvenes, que de los ardores de la juventud como de los consejos de la experiencia necesita la patriótica labor que está llamada á realizar la Asamblea federal de 1902.

Aun sumando en ella todo cuanto en saber y actividades posee la democracia federal, habrá de notarse el inmenso vacío de aquella inteligencia portentosa, del verbo del republicanismo federal en España y en Europa. Hagamos todos cuanto de nosotros dependa para que su ausencia perjudique lo menos posible á la colectividad de que era sabio guía. Con la luz que brote de nuestros entusiasmos, iluminemos las sombras en que nos sumió al llegar á su ocaso aquel sol esplendoroso. En Noviembre pasado murió Pí; la mejor manera de conmemorar el aniversario de su muerte será, sin duda, que en Noviembre próximo la Asamblea dé gallarda muestra de ser tan seria y radicalmente autonomista como siempre lo fué, el eximio entre los eximios, D. Francisco Pí y Margall.

Madrid 15 de Octubre de 1902.—Eduardo Benot.—Nicolás Estébanez.—José María Vallés y Ribot.—Jerónimo Palma.

Es de alto interés, no sólo para los federales sino para todos los republicanos españoles, que la Asamblea federalista del 29 del próximo Noviembre, resulte un acto lucido por el número de representantes y por la calidad de los mismos; por lo que invitamos á todos los pueblos de la provincia á que se organicen, constituyendo

comités y designando las personas que han de llevar su voz y representación.

En la seguridad de que de este modo sirven á la Unión Republicana.

Tiro rápido.

El Sr. Silveira, ante los Senadores y Diputados que siguen su política, ha pronunciado el discurso-programa de rúbrica, antes de abrirse el Parlamento.

Nada nuevo ha dicho; un discurso más, falto de calor y de vida, con el cual ha demostrado la benevolencia y el apoyo que con los suyos está dispuesto á prestar al partido gobernante, interin llega la hora del turno pacífico.

Todos estamos en el secreto; farsa, farsa, todo farsa.

Como venía anunciándose, el Parlamento ha reanudado sus tareas el lunes de la presente semana.

El país se ha enterado por la prensa, no por la labor de las Camaras, reducida á formulismos y exterioridades de oropel.

Al país nada le inspira interés, sabe que la actual legislatura ha de ser de muy corta duración y que de ella sólo puede esperar componendas y aplazamientos.

Nada útil ni conveniente á su regeneración.

Ha inaugurado el debate político el Sr. Romero Robledo.

Como se presumía, el discurso del ex-pollo ha sido uno de tantos como se le han oído, sin soluciones para los problemas de actualidad, sin finalidad práctica ni intención de molestar al Gobierno.

El público que está en el secreto, no se ha extrañado; sabe que las lanzas se vuelven cañas, cuando hay de por medio una senaduría y otros excesos para.... la familia.

Dijo el Diputado por Antequera en su peroración, que fracasados los partidos liberal y conservador, no respondían á las necesidades de la nación, y que por lo tanto se imponía un partido de Concentración, pero sin que se disuelvan las actuales Cortes.

Este dilema, es pedir que continúe el partido liberal y que espere el conservador.

¿Qué nueva situación puede gobernar con unas Cortes que han de serle totalmente hostiles?

D. Francisco siempre el mismo; el prototipo de la inconsecuencia.

El Sr. Moret, á pesar de su elocuentísima palabra, ha estado poco afortunado al contestar al Sr. Romero Robledo, y es que el Vicepresidente del Gobierno se percató de que minorías y mayoría no querían servir de *claque* al entremés que se estaba representando.

Por eso el debate político, dado el giro que se le quiso imprimir, falleció apenas iniciado.

¡En paz descansen!

No esperamos, no podemos ni queremos creer que las minorías parlamentarias renuncien á un debate, para el cual no faltan muy fundadas razones.

Indudablemente esperan ocasión más favorable para iniciarlo y sostenerlo con el calor propio de los que de verdad se interesan por el presente y el porvenir de la patria.

La indiferencia, el silencio, serían un delito, una confesión de impotencia y una muestra imperdonable de debilidad ó cobardía.

El partido liberal, camina hacia detrás como los cangrejos y de continuar así parará en reaccionario.

Los Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia con sus leyes llamadas de seguridad la una y de difamación la otra así lo demuestran. ¿Qué se pretende con ellas sino destruir los derechos de reunión y los de publicidad de la prensa?

¿A dónde vamos á parar por ese camino?

¿Qué ha sido de aquel famoso programa democrático?

Aún hay más.

La reforma que pretende el Sr. Moret de la ley Municipal, es otro paso atrás.

No puede ser elegido Concejal, el que no haya cumplido treinta años de edad, y la condición de vecino no se obtendrá hasta los seis años de residencia, amén de otros excesos.

Esto se llama enmendar la Constitución y desvirtuar la integridad del sufragio universal.

¡Dios nos ampare!

En el Senado parece que está dispuesto á anunciar el debate político el General López Domínguez y que intervendrán en la discusión los Sres. Duque de Tetuán, González (D. Fernando), Labra y Gullón (D. Pío).

Deseamos mejor fortuna á este debate, que al fallecido en el Congreso.

En los Estados Unidos, cuya población asciende á 80 millones de habitantes, las fuerzas del ejército permanente se han fijado en 58.600 hombres.

En España con 18 millones de habitantes se fija un ejército permanente de 100.000 hombres.

Esta comparación no necesita comentarios.

Ya ve el Sr. Moret, con qué sencillez podía suprimirse el odiado impuesto de consumos.

¿Se han enterado los vecinos de Quintanar de lo que les dice *La Campana Gorda*, con motivo del ferrocarril de Alcázar á Urda?

¿Qué hay de eso?

LOS CONCEJALES REPUBLICANOS

DE TALAVERA DE LA REINA

Grata impresión nos ha producido la conducta altamente democrática seguida por los Concejales republicanos del Ayuntamiento de Talavera, y especialmente por el Teniente Alcalde D. Bernardino Fernández Gil, que en documentos impresos ha dicho á sus electores todo cuanto necesitaban saber referente á la gestión que les fuera encomendada.

No es necesario el *ad referendum*, ni el mandato imperativo cuando hay propósito de administrar bien, y los Concejales que en Talavera son nuestros amigos políticos, lo han demostrado.

De las hojas impresas que tenemos á la vista, y que suscribió en Marzo y Julio del corriente año, el señor Fernández Gil, se deduce con muchos datos demostrativos que en su gestión como Presidente de la Comisión de Consumos, se ha conseguido á favor del Ayuntamiento la suma de varios miles de pesetas, economía lograda á costa de muchos esfuerzos, trabajos y vigilancia.

Otro tanto han alcanzado por su gestión en las diversas comisiones de aquel Municipio, donde con un presupuesto deficiente y sin cantidades positivas de que disponer, fué necesario hacer verdaderos milagros, para que las ferias de Mayo y Septiembre tuvieran algún atractivo en cuanto á festejos y comodidades para el público.

Otras intenciones igualmente útiles para el pueblo talaverano no han podido desarrollar aún nuestros queridos correligionarios, pero se disponen á darlas forma práctica en el presupuesto del año venidero, y á procurar á todo trance el aumento y progreso de los intereses que para administrar tienen á su cargo.

No hay manera más correcta y justa de corresponder á la confianza pública que dar cuenta de los actos propios espontáneamente y sin que nadie la pida, porque demuestra eso tranquilidad de conciencia y propósito noble, circunstancias que son siempre dignas de aplauso.

Cuando tales obras se realizan encontrando como herencia la administración municipal poco ordenada y pobre, nada tiene de particular se felicite á los Concejales republicanos del Ayuntamiento de Talavera, como nosotros tenemos mucho honor en hacerlo, porque bien merecido lo tienen.

¡Ojalá en todos los Ayuntamientos de España se hiciera igual labor, y entonces sería más fácil la regeneración de este desgraciado país!

Sr. Director de LA IDEA.

Amigo y correligionario: No hace mucho tiempo se sostuvo sensata polémica en las columnas de ese semanario, entre un socialista y un republicano federal.

Dió V. hospitalidad á las opiniones de uno y otro, y el núm. 867 de *El Socialista* me obliga á pedirle un hueco en su publicación, para las observaciones que se me ocurren hacerle.

No es exacto, como se dice en el corto artículo *Desde Toledo*, que los obreros hayan tenido que luchar y encontrar obstáculos en los elementos avanzados, sino que, por el contrario, los republicanos hemos estado siempre á su devoción y servicio hasta donde nuestras fuerzas llegaron.

No es tampoco verdad que el mitin celebrado por la iniciativa de la Sociedad de obreros en hierro, el día 30 del pasado Septiembre, tuviera carácter socialista, porque ese es el espejuelo con que se quiere atoullar á los trabajadores, y no cesamos nosotros de aconsejarlos á todo trance y en todo momento la organización corporativa ó societaria, que es, al fin y al cabo, un medio de resistencia gremial para defensa de los reunidos, y con aspecto más económico que político; pero donde se han formado muchas sociedades, de las cuales casi nunca tienen filiación socialista y en que, por el contrario, muchos de los individuos que las componen ostentan filiación francamente republicana.

En la pasada polémica parece se quejó alguien de que, después de una segunda carta publicada en su periódico, no se hiciera lo mismo con otra ú otras del contendiente socialista, y me obliga ésto á transcribir una nota del periódico que dirige Pablo Iglesias, y que empieza así: «*A un úcrata*.—Debemos manifestar á José Latorre Cervantes, de Málaga, que no publicamos la carta que dirige al Secretario de la Federación Regional, porque necesitamos las columnas de nuestro semanario para cosas de más interés que el que se pongan cuatro anarquistas cual no digan dueñas.

Si hay «traidores» en la Federación Regional y «granujas, traidores y ladrones» entre los anarqueros de Málaga, demuéstrela dicho individuo en los periódicos libertarios.»

Contrasta este procedimiento con el seguido por LA IDEA que á unos y á otros concedió igual campo y espacio, mientras que el semanario de D. Pablo, negó hueco en sus columnas á un comunicado del compañero Trigueros y otros congéneres suyos, obreros tan dignos como el que más.

Está visto que encastillado en una Redacción, se pueden hacer y decir muchas cosas, á las que no siempre acompaña la justicia, y con lo que se demuestra que el espíritu de secta sigue flotando sobre todos los viejos paganismos.

Mucho molestaría á sus lectores Sr. Director, haciendo esta carta más larga y le ruego me permita otra segunda en que añadir cosas que no puedo decir en ésta.

La discusión de pensamientos políticos y la polémica usual, han establecido como costumbre conservar el incógnito, tal vez por defecto y en ocasiones falta de firmeza; pero yo dándole gracias por la inserción de estas líneas me escudo solamente por el tiempo preciso y corto que desee el que quiera conocerme, en un título honrosísimo con que firmo á continuación.

UN OBRERO INTELLECTUAL.

Toledo 22 Octubre 1902.

Sociedad Arqueológica de Toledo.

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad, se invita á los señores socios que desde su fundación han pertenecido y pertenecen á ella, á los directores de los periódicos locales y á una representación del elemento obrero toledano, para que asistan á la Junta general que se ha de celebrar el día 25 de los corrientes, á las cinco de la tarde, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de dar cumplida satisfacción á la opinión pública en asuntos del mayor interés para la existencia de su vida social.

Esta Junta directiva suplica á todos, y espera de ellos, se servirán concurrir á un acto del que han de resultar perfectamente dilucidadas las cuestiones pendientes en esta Sociedad, no haciéndose esta invitación personalmente por dificultades materiales para ello.

Toledo 20 de Octubre de 1902.—*El Secretario*, JOSÉ LÓPEZ Y PÉREZ-HERNÁNDEZ.

Crónica teatral.

El público.—*Monsieur Fulano*.—La Cirera:

Vaz: Avilés.—Obras.—*Aurora*.

Está visto, señores, que estamos dejados de la mano de Dios. Recuerdo que allá, en el invierno pasado, escribía yo en estas mismas columnas, que acaso el público tuviera razón en no asistir al teatro á presenciar representaciones de dramas siempre bellos, pero quizá algo anticuados y, sobre todo, conocidísimos y de gusto pasado; además, también ocurría que las mismas obras se nos presentaban con una ejecución deficiente: una primera figura rodeada de segundones medianos, cuando no malos. Pero ahora, ¿qué más pueden ustedes pedir? Obras del más moderno repertorio—como que alguna, según muy atinadamente observa mi buen amigo el crítico madrileño Sr. Espada, se ha estrenado en Toledo antes que en Madrid,—ejecución esmeradísima, más aún, casi perfecta, conjunto armónico irreprochable, figuras, no una sola, de primera magnitud, etc., etc.... y sin embargo el público no acude al teatro.... Está visto, estamos dejados de la mano de Dios.

Dije figuras de primera magnitud y no retiro lo dicho. Acude á mi memoria una *Crónica* de Gómez Carrillo, en la que decía que los primeros críticos franceses, los primeros del mundo, para juzgar á un autor vulgar, adocenado, empleaban una frase sencillamente sangrienta: le llamaban *monsieur Fulano*, y es verdad. ¿A quién se le ocurre decir, hablando de Echegaray, Galdós, Sagasta (y perdonen los primeros), á quién se le ocurre decir «el último drama del señor Echegaray, la última novela del señor Galdós ó cualquiera trapi-sonda del señor Sagasta»? A nadie, seguramente. Por eso no puedo decir «la señora Cirera, el Sr. Vaz» (como artistas, se entiende, que en lo demás, ¡ya lo creo!), porque al llamarlos sencillamente «la Cirera, Vaz», les tratamos más familiarmente, como cosa nuestra, y mía sí son, y bien; como que no tengo yo en mi espíritu alguna nota, alguna impresión, algunos átomos vibrantes, si vale la frase, producto de alguna íntima, honda sensación que en mi alma su portentoso talento artístico produjo. Sí, son cosa mía, algo hay de su inteligencia metido en mí, son la Cirera, Vaz: son grandes artistas.

Avilés, actor cómico de lo mejor que ha pisado y pisa los escenarios de Madrid y provincias, viene como fué, notabilísimo, gran actor y director de los buenos: tampoco debe llamársele «señor Avilés».

Los demás artistas buenos, mucho más que «discretos», Gómez, hija y padre, Cano, Rodrigo, todos forman la mejor compañía que yo recuerdo haber visto en Toledo, y el teatro sin gente.

El loco Dios, *Tierra baja*, *Mancha que limpia*, puestas en escena como aquí no estamos acostumbrados, han sido más aplaudidas que siempre, efecto sin duda de la buena ejecución, en primer lugar, y también á lo apropiado de la *mise en scène*, indumentaria de los personajes y mil y mil detalles que sería prolijo enumerar.

El estreno de *Aurora*, de Dicenta, verificado el martes con el teatro casi vacío—sépallo el mundo para nuestra.... buena cuenta—ha sido la novedad de la semana.

Mucho merece el eminente autor del drama que de él se diga, mucho merece el drama mismo, porque mucho bueno tiene; pero aparte que ya tienen ustedes noticia de él por los colegas locales, el espacio no me sobra y no he de extenderme en grandes consideraciones.

El drama, que en realidad no lo es, sin ambages lo digo, es seguramente la peor producción del insigne autor de *Juan José*. ¡Y el telégrafo diciendo que aquél es hermano gemelo de éste! Nada de eso, no, ¿dónde está en *Aurora*, ese pedazo de la vida real, metido en un escenario? Si precisamente el gran defecto de este drama es lo inverosímil y falso de su estructura. Y si no, juzguen ustedes.

Aurora, costurera ex-perdida y hoy regenerada por obra y gracia de un joven Médico, con el que sostuvo amores, y al que, á pesar de larga ausencia, ama aún con toda su redimida alma entra al servicio de una casa aristocrática, de cuya familia forma parte una damisela insidiosa, falsa y sutil como la *Enriqueta de Mancha que limpia*, y de la que está enamorado el ausente Médico, aquel redentor de *Aurora*, que se presenta apóstol de nueva vida panegirista del trabajo honrado y valiente, algo así como el Máximo de *Electra*.

Por un cierto legado de millones condicional, con la de que para percibirle han de unirse en matrimonio Matilde y Manuel, aquélla, aunque no ama á éste, finge amarle tentada de la codicia, como su familia; ni más ni menos que los parientes de Fuensanta en *El loco Dios*, y queriendo á Enrique, con el que sostiene relaciones de carácter poco conveniente en una señorita.

Averiguado todo por *Aurora*, desprecia y calla hasta que sabe que el amante engañado es su Manuel, por el que diere vida y alma. Este plan así trazado es salvo ligeras diferencias de detalle el mismo de *Mancha que limpia*. La lucha de la leona con la vívora que dijo don José.

Frente á frente las dos mujeres, la lucha no se hace esperar, y con el mismo artificio dramático de siempre, con la indiscreta carita de siempre también, arrancada á Petra por *Aurora* con falsos lirismos y euternecedoras súplicas, pone en autos *Aurora* á Manuel de la cita de Matilde con Enrique aquella noche «donde siempre» y adonde le van á esperar los tres personajes: *Aurora*, pensando «¿qué irá á salir de aquí?» Manuel, loco de celos y con su mijita de inclinación á aquélla, y Matilde para contar á su amante que se ha descubierto la cosa.

Sorprendida Matilde, sufre una catilinaria de Manuel, llegando Enrique que trata de defenderla agarrándose á brazo partido uno y otro hasta que al ruido viene gente y escapa Enrique por guardar las formas y Manuel se va de aquella casa para siempre con *Aurora* á «hacer humanidad nueva».

Tal es, á grandes rasgos, el argumento del último drama de Dicenta; tiene escenas hermosísimas, de un vigor extraordinario, pensamientos hermosos, como hijos del vibrante cerebro de su autor; pero en conjunto es obra muy inferior á *Juan José* y aun á otras producciones del mismo insigne autor dramático.

Es, en suma, como oportunamente apuntó la noche del estreno mi amigo Virgilio Alvarez, unos cuantos trozos de hermosas crónicas de Dicenta hilvanadas en una acción dramática conocida.

De todos modos ¿quó es de lamentar que el teatro estuviera vacío?

Señores, que «bien merece París una misa!» bien merece el solo nombre de Dicenta que el teatro se llenara para aplaudir lo mucho bueno que *Aurora* tiene. Ya lo dije: Estamos dejados de la mano de Dios.

ESEBÉ.

Crónica.—Información.

Administración.

Rogamos á los abonados que tengan descubiertos con nuestro periódico, se sirvan satisfacerlos lo antes posible para no entorpecer la marcha del semanario.

También nos permitimos recordarlos que el pago es adelantado.

En época de moralidad como en que parece vivimos, según nos dicen los que disfrutaron de el Eldorado y de la Arcadia, ocurren cosas como la siguiente:

En el año 1897, el Médico titular de Burguillos, don Francisco Flores Ucar, se quejó al Gobernador civil de que el Ayuntamiento del citado pueblo, había dejado de abonarle cinco mensualidades de su haber, faltando al contrato que con él tenía hecho.

El Gobernador, atendiendo á la reclamación del señor Flores, previno al Ayuntamiento de Burguillos, le fuera abonada al Médico titular la cantidad que le adeudaba.

Transcurridos dos años, sin obtener resultado alguno, el Médico reprodujo su anterior reclamación ante el Gobernador civil, sin que hasta la fecha haya sido atendida.

Buena ocasión se presenta al Sr. Jefe civil de la provincia, de romper una lanza por la justicia de que tan partidario es, según nuestros informes, en cuyo torneo le ayudará seguramente el Sr. Director general de Sanidad, que pidió nota de todos los Médicos rurales, de los créditos á su favor para hacerlos efectivos, y tampoco ha de faltarle el auxilio del Colegio Médico de esta provincia, entidad que como en el resto de España, tiene como primera misión defender los intereses legítimos de sus comprofesores.

Sin perjuicio de que los caciques pueden en muchas ocasiones dar al traste con tan valiosa suma de voluntades buenas y honradas.

En la calle de Santa María la Blanca, precisamente frente á la puerta de entrada de la Escuela de Artes, se forma un montón de basura los días en que corresponde la limpieza de aquel barrio, cuyo montón, no desaparece hasta las tres de la tarde y algunas veces después de esa hora.

Este defecto es fácilmente subsanable con obligar ó mejor obligando á los vecinos á que hagan el depósito de inmundicia en sitio distinto de aquél, como seguramente lo hará la Alcaldía, por tratarse de un asunto de policía urbana.

Por tratarse de un joven atento é ilustradísimo, y además su edad no hacía suponer una muerte inmediata, nos ha producido gran dolor el fallecimiento, ocurrido el día 23 en Cartagena, del Sargento del regimiento de España Mariano Escobar, hijo de D. Benito Escobar y D.^a Anselma Rodríguez, estimados amigos nuestros, á los que damos el más sentido pésame, que bien necesario les es en estos momentos de angustia.

Hacemos el pésame extensivo á nuestro amigo y correligionario D. Juan Valero, y á las demás personas de la familia.

Nuestro buen amigo el distinguido Catedrático de este Instituto D. Luis de Hoyos y Sáinz, sufre en estos momentos el acerbo dolor que le ocasiona la muerte de su pequeña hija la niña Lucía, ocurrida el día 22 del actual.

En pena tan grande acompañamos á nuestro amigo y le enviamos un triste saludo, así como á su respetable señora D.^a Lucía Sancho.

Nuestro amigo y correligionario, representante en Quintanar de la Orden, D. José Quilis Pastor, ha merecido que en aquel importante pueblo de la Mancha, se le otorgue la representación y el título de socio corresponsal de la Juventud republicana de Madrid.

El número próximo de LA IDEA, por tratarse de una fecha en que se conmemora á los difuntos, y es día obligado y de duelo general, se publicará el viernes 31 del presente mes.

Hace pocos días se reunió la Comisión provincial de Monumentos artísticos, presidida por el Emmo. Sr. Cardenal Sancho. Entre otras cosas, se trató algo interesante á los edificios del Cristo de la Luz, Santa María la Blanca y la capilla de San Jerónimo, y también de algunas estatuas de la Edad Media, colocadas al exterior de varios conventos y casas de la localidad.

Buena falta hace que la Comisión de Monumentos artísticos desplegue actividad en pro de todos los edificios que le están confiados, pero muy especialmente por el Cristo de la Luz, cuya fachada actual, pegote que oculta la primitiva, es un borrón de infamia para el arte y sus aficionados, y debe procurarse á todo trance que desaparezca.

El Conde Eugenio Esterbazi se ha separado de la Compañía de Jesús, por motivos ignorados, y al hacerlo reclama á ésta más de un millón de pesetas, que aportó al ingresar en ella, á cuya petición se niega la Compañía, alegando recibió la cantidad como donativo.

El asunto dará juego.

Suplicamos á los nuevos suscriptores de nuestro semanario, que afortunadamente son muchos de poco tiempo acá, tengan en cuenta que, para llevar regularmente la administración, consideramos ésta hecha siempre en principio de trimestre ó año natural, cediendo en favor de los abonados los números necesarios, si son pocos, y pidiendo igual concesión á nuestro favor en caso contrario.

Desde mañana hasta el día 1.^o de Noviembre, inclusive, tendrán lugar las fiestas que la Universidad de Valencia celebra para conmemorar el IV centenario de su fundación.

Las fiestas artísticas, literarias y de recreo dispuestas al efecto son muy variadas y numerosas, y para todos los que se congreguen en la ciudad del Turia con alguna representación, se ha conseguido reducir el precio de los ferrocarriles en el 50 por 100.

Con este motivo se ha creado una medalla conmemorativa, de exquisito gusto y muy artística factura, modelada por el escultor D. Gabriel Borrás, distinguido Profesor de la Escuela de Artes Industriales de esta capital.

Según nuestros informes, existe el proyecto de construir un ferrocarril que vaya desde Alcázar de San Juan á Urda, asunto en que resultan interesados los pueblos de Madridejos, Camuñas, Consuegra y algunos otros de la provincia, que al parecer están dispuestos á toda clase de esfuerzos para realizar el pensamiento.

Correspondencia administrativa.

D. J. P. de Cebolla.—Pagó 1,50 pesetas por la subscripción desde 1.^o de Octubre á fin de Diciembre del corriente año.

D. A. C. de Quintanar de la Orden.—Abonó 1,50 pesetas en sellos de Correos, por la subscripción desde 1.^o de Octubre á fin de Diciembre de 1902.

VENTA DE UNA BIBLIOTECA

Consta de muchos libros (casi todos encuadernados en pasta), una estantería elegante, cinco armarios más, cuatro bustos bronceados, un globo terráqueo, esfera armilar y algunos mapas.

Contiene libros muy notables de Historia.—Religión.—Viajes.—Filosofía.—Ciencias y Artes.—Astronomía.—Agricultura.—Medicina.—Legislación.—Poesía.—Teatro selecto, antiguo y moderno.—Política.—Novelas, y una muy extensa variedad en tratados diversos, etc. Hay colección completa del célebre Padre Cobos, del *Blanco y Negro*, *Saeta*, las obras del Padre Feijóo, de Cea Bermúdez, Jovellanos, Conde de Toreno, de Alcalá Galiano. También se contienen todas las obras de Miguel de Cervantes Saavedra, las de Quevedo y gran parte de las de Zoila y Julio Verne; X, y toda la colección de las sesiones de las Cortes Constituyentes del año 1869, en 16 tomos, en pasta, más la «Historia de la Revolución de 1868», y biografía y retratos de los Diputados de aquella fecha.

Se dará en precio sumamente barato.

Las personas á quienes pudiera interesar, deben tratar con su propietario el Excmo. Sr. D. Jacinto Bonilla, en Talavera de la Reina.

Salón de Peluquería y Barbería

DE

Juan Valero

5, CUESTA DEL ALCAZAR, 5

Por conveniencia de su clientela y para servirla mejor y cómodamente, el conocido industrial Juan Valero, ha trasladado su establecimiento á la Cuesta del Alcázar, 5, piso bajo, donde á precios corrientes y con el esmero que tiene demostrado, servirá á sus muchos favorecedores á quienes con este anuncio ofrece su nueva casa.

En la calle del Nuncio Viejo, núm. 17, ha inaugurado su establecimiento en Calderería y artes anejas, convenientemente restaurado y surtido de braseros y otros medios de calefacción, el conocido industrial

FÉLIX LÓPEZ

Aunque el establecimiento no es de fumistería se hacen en él toda clase de trabajos que con tal industria tengan relación.

Buena construcción, trabajo esmerado y precios económicos.

17-NUNCIO VIEJO-17

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esferofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCAZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al abonado D. Rafael Gómez-Menor, que entre otros lleva el núm. 356, igual al formado por las tres últimas cifras del 9.356, agraciado con el premio mayor; eligiendo

Doce pañuelos seda

del establecimiento de D. Epifanio de la Azuela, Nueva, 16, teléfono 122, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

NOTA. En el sorteo del día 20, la terminación de las tres últimas cifras del premio mayor, segundo y tercero, no están asignadas á abonado alguno y para el sorteo del día 31 se adjudicarán dos regalos correspondiendo á cada uno de los dos primeros premios.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor